

REDACCION:  
MENAGHO, 46, BADAJOZ  
SUSCRIPCION.

Un mes. . . . . 0 75  
Un semestre. . . . . 4 00  
Un año. . . . . 8 00

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.

# EL ORDEN.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

ADMINISTRACION:  
FRANCISCO PIZARRO, 8.

ADVERTENCIAS.

Ne se devuelven los origina-  
les aunque dejen de insertarse  
los trabajos.  
La correspondencia adminis-  
trativa á los Sres. Uceda Her-  
manos, y la no administrativa  
al Director.

## LA CUESTION SOCIAL.

(CONTINUACIÓN.)

II.

La prueba más eficaz de una verdad, y la más contundente refutación, del error, se ha de tomar de lo que constituye su razón última, de lo que es su causa generadora. Este procedimiento creemos que es absolutamente necesario en la presente cuestión, si se ha de obtener algún resultado permanente y decisivo. Desde que los extravíos y delirios de algunos filósofos atrajeron sobre la Filosofía el desdén que ellos merecieron, se empezó á no interrogar á tan soberana ciencia sobre las causas de las cosas y á dejar por consiguiente sin apoyo ni base las doctrinas de las demás ciencias; sucediendo que á los males no se les aplica verdaderos remedios, y el error cunde y se propaga sin obstáculos invencibles; se lucha con ardor por anular efectos de causas que infaliblemente las producen, pero que son tenazmente sostenidas y acatadas. Así se comprende que hombres como M. Thiers, escriban un libro para defender la propiedad, y admirándose de que se la hubiera hecho cuestionable; se preguntara quién había podido conducir á la Francia á aquella aberración, al par que llamaba *inmortal á la noche del 4 de Agosto*, el S. Bartolomé de la Propiedad, El racionalismo, Señores, ha formulado categóricas afirmaciones respecto á la inviolabilidad del derecho de propiedad y ha escrito de él muy sinceras defensas; sin embargo, sus esfuerzos han sido estériles para que de los mismos principios que informan su doctrina, no haya tomado el Socialismo las armas que le hacen casi invulnerable. ¿Cuál es la causa de esta aparente contradicción? ó lo que es lo mismo; ¿cuál es el error fundamental en que descansan las aberraciones socialistas para atacar una verdad tan palmaria como el derecho de los individuos á la propiedad estable? En el orden especulativo, ó sea, la Metafísica del Socialismo es el Panteísmo, y muy especialmente el *materialista*; en el orden práctico, como causa suya inmediata, aquel *Derecho*, genuina encarnación de la Filosofía novísima, el llamado DERECHO NUEVO, divorciado de la idea de Dios y del orden moral.

Cuando se dice que cada sér no es más que la aparición del ser colectivo, único que perpétuamente se desarrolla y perfecciona, y al cual todos los demás se reducen, también se ha de afirmar que debe desaparecer en la sociedad toda personalidad distinta de ella; con fines que no le sean impuestos por el sér total, y á él subordinados; la unidad de un sér desaparece con la individualidad é independencia de otro dentro de él; por eso la propiedad, complemento de la personalidad y signo de su independencia, es un absurdo en el Panteísmo. «Cuando todo es Dios y Dios es todo, Dios es, sobre todo, democracia y muchedumbre: los individuos, átomos divinos y nada más, salen del todo que perpétuamente los enjendra, para volver al todo que perpétuamente los absorbe (1)». Esta verdad en que convienen todos los hombres pensadores (2), se halla comprobada por la Historia de la Filosofía con los nombres de Steine, Schefer, Mundt y Marx, de Alemania, y el paradójico Proudhon, de Francia, corifeos de la izquierda hegeliana; y Krausse y Arhens, que no obstante su espiritualismo armónico, han entrado de lleno en el terreno propio del socialismo, porque su filosofía es esencialmente panteísta.

Estas concepciones que el racional-

lismo panteísta dió á la Europa cristiana, no hubieran causado tantos estragos á no haber salido del orden abstracto; más no se podía esperar que permaneciesen por mucho tiempo encerradas en ese círculo; ántes al contrario, el mismo que con su *Critica de la razón pura* echó los gérmenes del panteísmo contemporáneo, nos dejó ya en su *Metafísica de las Costumbres* la fórmula científica del llamado *Derecho nuevo*, ó como dijo Arhens, del liberalismo moderno. Y he dicho *fórmula científica* porque en realidad, los principios se pusieron con la aparición del Protestantismo, que vale tanto como apostasía del Catolicismo. Si el hombre podía á su placer interpretar el Evangelio, éste lejos de ser la regla, sería lo regulado; la razón quedaba independiente del Evangelio, letra muerta, capaz de ser interpretada en los más contradictorios sentidos, como en efecto ocurrió. Y la sociedad que no puede vivir sin estar bajo una ley suprema que conduzca á todos á un mismo fin, se vió en la necesidad de separar el Derecho de la Moral; ésta regiría la vida interna del hombre, aquélla la pública, y, extraña condición! la Moral deducida del Evangelio, palabra de Dios, hubo desde entonces de estar subordinada al Derecho, palabra del hombre. Los protestantes miran como una gloria el que sus juriscónsultos fueran los primeros en establecer esa separación; y en efecto, H. Grocio, Puffendorf y Tomasio la iniciaron y sostuvieron, llegando hasta á afirmar con el mismo Leibnitz que prescindiendo de la idea de Dios podía concebirse el Derecho natural; idea que pareció muy buena á Tomasio, (acusado de ateísmo,) por tener de este modo alguna ley común con todos los hombres. Es verdad que mientras separaroe aquellas ciencias que están la una para con la otra, como el todo con la parte, confundieron la ley con el derecho, en sus respectivas nociones propias absolutamente distintas; y los que no se cansaban de lanzar dicerios contra los Escolásticos (*miré et inepté*, decía Tomasio, *sudant Scholastici, in lege generatim definienda*), los reformadores que venían á destruir el imperio tiránico de los Pontífices robustecido con falsas ideas acerca del Derecho, echaron los cimientos al despotismo de los Reyes y á la anaquia de las muchedumbres; pues de una parte no reconocían más ley que la voluntad del superior, y de otra negaban la existencia de una ley eterna, ó sea de la *Razón divina* que ordena las cosas á sus fines, y por ende toda la legislación humana caía por su base, sin otra garantía que la fuerza física. Y no es preciso recordar hechos históricos, que vengan á corroborar nuestro aserto; los nombres de Enrique VIII, é Isabel de Inglaterra, reyes y pontífices á la vez, inaugurando esa persecución religiosa, cuyos ecos resuenan todavía en medio de la desgraciada Irlanda, y aquellas guerras sociales que ensangrentaron el suelo de Alemania en el siglo XVI, representan las consecuencias prácticas de las ideas sembradas por los juristas de la Pseudoreforma.

### ENTRETENIMIENTOS HISTÓRICOS.

La Toilette de una dama romana en el siglo primero de la era cristiana.

I.

Por la noche antes de acostarse, Sabina, había puesto sobre su rostro, siguiendo la costumbre de su tiempo, una pasta hecha de pan remojado en leche de burra. Esta capa de pasta se secaba durante la noche, y Sabina, al despertarse, parecía tener una careta de yeso llena de grietas y arrugas. Añádase á esto que al desnudarse se

había quitado sus cejas, sus cabellos y sus dientes postizos.

Por esto es por lo que Luciano escribía: «Si alguien viese á estas damas en el momento en que se despiertan, creería encontrarse con un mono ó un papión,

Apenas levantada, Sabina pasa á su gabinete de tocador en donde es asistida de sus domésticas. Estas esclavas, aunque nacidas en una aldea del Lctium, llevaban siempre nombres griegos.

Scaplíon, sosteniendo una vacía llena de leche de burras templada, levantaba suavemente con una esponja la costra que recubría la cara de su señora, y que se llamaba *cataplasme*.

Limpio ya el rostro, Phiale le retoca de rojo y blanco. Pero antes de comenzar esta operación, echa su aliento sobre un espejo de metal que presenta á Sabina. Esta se le acerca á la nariz y por el olor conoce si la saliva de la esclava está sana y perfumada y si ha masticado desde por la mañana las pastillas que le han sido ordenadas, porque con esta saliva es con la que Phiale debe humedecer el cosmético para extenderle en seguida sobre las mejillas. Los frasquitos de cosmético se hallan encerrados en dos cofrecitos de marfil y de metal que, bajo el nombre griego *nanthekia*, eran uno de los muebles más preciosos del tocador de una dama. Salvo el blanco de plomo, todos los demás cosméticos eran compuestos de productos del reino vegetal ó del reino animal.

Mientras que Phiale está ocupada en reformar el rostro de su señora, otra tercera esclava, Stinmi, pintaba las cejas y las pestañas con una especie de líquido de color parecido al olin, en cuya composición entraban el plomo, el antimonio y el bismuto.

La esclava Mastiché estaba especialmente encargada de los dientes. Ella ofrecía desde luego á Sabina el mastic de la isla de Chio, que las mujeres masticaban todas las mañanas. Lleva además sobre una copa de oro una pequeña redoma llena de la orina de un niño, con la cual se desleía piedra pomez pulverizada. Se daba á esta mezcla toda clase de colores, y se la añadía polvos de mármol y servía para limpiar los dientes.

Una vez limpios los dientes naturales de Sabina, Mastiché sacaba del estuche los dientes postizos y los colocaba en las encías de su dueña. Estos dientes eran de marfil y engarzados en oro.

Se vé por esto que Marcial no estuvo exagerado cuando dijo: «Gala, tú no estás compuesta sino de mentiras. Mientras que tú vives en Roma, tus cabellos crecen sobre las márgenes del Rin. Por la noche, cuando te desnudas de tus vestidos de seda, te quitas también tus dientes, y los dos tercios de tu persona quedan hasta el día siguiente encerrados en cajas. Tus mejillas y tus cejas son obra de tus esclavas.

Sabina se dedica en seguida á su tocado. La alta moda en el siglo I de nuestra era, consistía en llevar los cabellos de un rubio muy claro, tirando á color de fuego. Sabina había ensayado en vano todas las pomadas, todos los jabones corrosivos para teñir sus cabellos y nada había conseguido. Estaba ya casi resuelta á cortárselos y á cubrirse la cabeza con cofia ó con peluca, cuando el esclavo Napé descubrió en casa de un perfumista galo una pomada de nueva invención. Bastaba sólo lavar los cabellos con agua de legía, después frotarlos con esta pomada y secarlos al sol.

La tinta tuvo un completo éxito, y la cabellera de Sabina llegó á tener el rojo apetecido.

Se trataba, además, de disponerla y arreglarla del mejor modo posible. Mientras que Calamis, con un hierro de rizar que ha calentado sobre un

braserillo de plata, le riza el cabello sobre las sienes y la frente, en mechones y bucles, Pseca perfuma el peinado con buchadas de nardo y de esencias orientales.

Esto hizo decir á Luciano: «Aproximándose á una mujer se cree uno transportado en medio de los perfumes de la Arabia feliz.»

(Concluirá)

(BOTTIGER.)

Por la traducción,  
M. PIMENTEL.

## HISTORIA DE LA VIOLETA.

Con mi acento de poeta,  
si me ayuda la memoria,  
voy á contaros la historia  
de una pintada violeta.

Era bella como ahora,  
mas con sus lindos colores  
la despreciaban las flores  
porque crecía inodora.

Jamás dulce la besaba  
el cefrillo suave,  
y jamás sonora el ave  
en sus trinos la cantaba.

Nunca con ser tan preciosa  
y con tan vistosas galas,  
la acarició con sus alas  
la pintada mariposa.

Tanto su suerte lloró,  
que con sonrosadas nubes,  
entre un grupo de querubes  
dulce perfume bajó.

Y la flor de la pradera,  
y el perfume delicioso,  
en lenguaje misterioso  
hablaron de esta manera.

—¿Quién eres? dijo la flor,  
cobrando galas y vida,  
que con tu dulce venida  
se ha calmado mi dolor?

—«Dios me ha mandado bajar,  
dijo el perfume en su encanto;  
enjuga tu triste llanto,  
deja ya, flor, de llorar.

«Voy buscando, no te asombre  
un asilo con anhelo,  
soy un perfume del cielo,  
y es la modestia mi nombre.

«Quisiera poder hallar  
una morada preciosa;  
dime tu, violeta hermosa,  
si en tí la podré encontrar.»

La violeta con amor  
abrió su cáliz tranquilo,  
y halló la modestia asilo  
en el seno de la flor.

Y se calmó su martirio,  
y de su esencia preciosa  
tuvieron celos, la rosa,  
el nardo, el clavel y el lirio.

Algunas flores signieron  
aquel ejemplo amoroso,  
y un asilo misterioso  
á la modestia ofrecieron.

Niñas seguid con amor  
el ejemplo que os dan ellas,  
que es la modestia en las bellas  
lo que el perfume en la flor.

CLOTILDE AURORA PRÍNCIPE.

## ELECCIONES.

Muy pronto deben verificarse en toda España y sus posesiones de Ultramar, las elecciones generales para Diputados.

Por consiguiente, también en Badajoz disfrutaremos el señaladísimo gusto de elegir nuestros padres en Cortes.

Ningún nacido tiene el don de elegir para legítimo, pero tratándose de la cosa pública nos está permitido esto y mucho más.

Según los pronósticos del Zaragozano, tendremos en aquellos días mucho viento y mucho vino.

El viento para que tomen de él el que necesitan los electores y el vino para alegrar los corazones sensibles y entristecidos.

Las promesas de algunos agentes de los candidatos están á la orden del día, á este se le dice que su hijo no será quinto; al

(1) Donoso Cortés: obras, T. 5.º—119

(2) Véase el discurso de Moreno Nieto sobre el Problema social.

otro que se le pondrá una fragua con un buen yunque; al vecino, que podrá disfrutar los pastos de tal ó cual dehesa; á otro, que tendrá por Navidad un hermoso pavo; al de más acá, que cuente con un cerdo gordo de trece arrobas; al de más allá, que disponga de un borrego para el niño; al pobre que será rico; al rico que lo será más; al desgraciado que tendrá influencia para mejorar su suerte; al empleado que se le respetará en su destino; al cesante que será repuesto inmediatamente; al necio que se le hará concejal, y por este orden llueven las promesas á casi todo el mundo según las necesidades y aspiraciones de los que han de ir á depositar su sufragio en favor de éste ó el otro candidato.

A tal extremo llega esto de las promesas, que á un joven le han ofrecido un sombrero de *copa alta*; á una casada asistirle gratis en todos sus partos si hace que su esposo vote; á un harbilampiño, unguento para que le crezca la barba; á un tuerto ponerle derecho el otro ojo; á un cojo enderezarle la *pata chenga*; á un abogado sin pleitos hacerle presidente de audiencia y á un ignorante que no sabe de letras, nombrarle director del periódico del partido.

Y en cuanto á las promesas que se hacen á las *electoras*, porque también las hay, algunas son muy originales.

Hay una que no dió jamás á luz más que algún disgusto contra su esposo y para esto se han reunido los médicos am-

bulantes en consulta, opinando todos que si su marido vota por D. Fulano, tendrá en breve tres retoños, y así sucesivamente en todas las elecciones; á otra soltera se le ha ofrecido un buen novio y á una que tiene mucha influencia electoral han llegado á decirle que si trabaja se le secará un divieso que tiene salvo sea la parte y que la desfigura mucho.

Un paisano mio tiene ya una capa nueva adquirida por un ofrecimiento de esta clase y con garantías de votar; otro tiene un magnífico gabán verde botella con vueltas de terciopelo granate para fiestas y negras para diario y en fin que hasta un señor muy respetable ha solicitado por su voto y el de su gente, un coche y abono á diario al teatro cuando *aiga* compañía.

A este paso los candidatos van á tener que tirar mucho oro si quieren salir diputados.

Ayer presencié una de estas escenas, y el solicitado pedía al gancho lo siguiente: los garbanzos que pueda comer su familia durante el tiempo que duren las cortes, dos cerdos, pagarle el recibo del agua, tres piezas de hilo, una papeleta para extraer del economato lo que necesite sin pagar, un cheque de mil duros contra el Banco de España, la asistencia médica gratuita, las medicinas de balde y doce cuartillos de leche de burras para los niños que están acatarrados.

Y esta y no otra es la política para muchas personas.—C.

## En el Casino.

—Baile de Piñata. - 19 de Febrero de 1893.—

### CAPÍTULO ÚNICO.

Donde se dá cuenta de la fantástica reseña que del imaginado baile de disfraces hizo Don Quijote, con otros sucesos de más reconocida importancia.

Cuenta Cide Hamete Benengeli, autor arábigo, que después de haber peregrinado tres días por las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana, celebrado por su escondido curso, el ingenioso hidalgo de la Mancha D. Quijote y su escudero Sancho, dieron, al amanecer del cuarto, en las agrestes laderas de un elevado cerro, próximo á un río, desde donde podían apreciar, muy á lo lejos, la más graciosa y natural escena que gráficamente describe un festivo poeta extremeño en el más ingenioso, de sus sonetos. Y era esta, queridísimo lector, la en que por consecuencia de los exagerados celos del asno de un aprisco, dos cazadores tuvieron que apearse por las orejas de dos jumentas que montaban.

Viólos de esta manera Sancho Panza y soltando el trazo á reír lo hizo con tan fuerte carcajada que molesto de ella su amo, le dijo: no eres tu el primero ni has de ser de seguro el último, á quien asalte el contento en presencia de la caída de un semejante; pues más de una vez habrás visto, como he visto yo, regocijarse á gran parte de la umanidad, cuando en las calles ó en las plazas, algunos de los transeúntes, después de tropezar, mide con su cuerpo la tierra.

Las leyes de la andante caballería inspiradas en un sentimiento nobilísimo, nos imponen el deber de acudir al socorro de aquellos dos mal-aventurados, que por la traza deben ser personas principales y bien nacidas; y poniéndose sobre los estribos, diera espuelas á Rocinante, si no le hubiese detenido el tierao canto ó pánico de una gallarda perdiz que aprisionada por los dorados alambres de una jaula, requeña de amores á las que en santa libertad volaban por aquellos contornos.

Esa inocente ave que á nuestra vista se ofrece, exclamó D. Quijote, denuncia la existencia en estos sitios de esas jentes favorecidas por la fortuna caprichosa, tiranos de la naturaleza que ocultos por el follaje y alentados por su traidor espíritu, proscrito de su corazón todo sentimiento noble; insensibles y frios; con la calma asombrosa del asesino que no teme sentir sobre su frente la repugnante mano del verdugo; espera con la vehemencia del loco el momento en que la enamorada avecilla llegue jadeante y placentera hasta su codiciada pareja, para verter aquella sangre en que hierven éfluvios de eterna felicidad.

Prestaban nuevamente el de la *Triste figura* y su escudero atención al reclamo que con más eficacia y dulzura al campo requeña y á la memoria acudiendo del ingenioso

hidalgo el recuerdo siempre vivo de su ilustre Dulcinea; montado en colera, en cruz los brazos, en la diestra la lanza, cubierto por la rodela, comenzó á gritar desaforadamente causando á Sancho tal admiración, que escuchaba con la boca abierta y acomodado sobre su rocín, los denuestos que su señor dedicaba á los incognitos cazadores.

¡Válgame Dios y que afán tiene éste mi buen amo de traernos nuevos disgustos de los que siempre son blanco nuestros maguyados cuerpos y los de estas pobres cabalgaduras! decía cuando D. Quijote dirigiéndose á la jaula de la cautiva avecilla, que intentó cojer y como glorioso trofeo de sus victorias brindar más tarde á la señora de sus pensamientos, se vió de improviso interpelado por un mozo de rubia y poblada cabellera, de buen empaque, no mal parecido y en el más perfecto estado de salud, á juzgar por la movilidad que imprimía á todos los miembros de su cuerpo.

¿Qué vais á hacer endemoniado señor ó quien quiera que vos sea con ese pájaro que nada os debe y que por ende podríais pagar caro vuestro atrevimiento? ¿Os habéis fijado en las mojoneras que dividen esta dehesa de los terrenos vecinos y leído en ellas que está acotada y en tal concepto prohibido su allanamiento por gentes á quienes su dueño no les otorgue el necesario permiso?

No lo he visto, replicó D. Quijote, y aun cuando la viera, no fuese óbáculo para el que como yo tiene por nobilísima profesión el amparo y socorro de los séres pertenecientes al reino animal, y tanto es así, que de sospechar siquiera que un tan ágil y robusto manco como vos, tenía convertido en señuelo de su impiedad á este gentil animalito, hubiese avivado el paso: que si en la esfera del bien no le es permitido al corsario indigente buscarse por este medio la subsistencia necesaria, mucho menos se debe consentir que un joven, hacendado como vos parece, amengue su espíritu teniendo por expansiones de él la muerte premeditada y alevosa.

Dejese vuestra merced de griegas filosofías, replicó el cazador indignado, y deje la jaula en el sitio donde estaba si no quiere salir de estas comarcas á paso más que ligero, á lo que D. Quijote contestó: vos sois el que debe abandonar esa artificiosa gruta y olvidaros para siempre de que hay perdices en el mundo, pues si de buena voluntad no obedecéis mi mandato, juro por estas cruces y por la gloria de mi señora Dulcinea, que os he de forzar á ello.

Tan ruda amenaza llenó de soberbia indignación al manco hasta el punto de poner en sus manos la rama de encina que más á su alcance estaba, y enarbolándola de improviso contra su adversario, fué tan grande la lucha que se entabló entre ambos y

tan descomunales las voces que acompañaban al medir de sus armas, que como salidos de las entrañas de la tierra se vieron mediar de repente en la contienda, más de cuatro cazadores en resuelta actitud de auxiliar á su compañero.

Mal parado quedó el de la *Triste figura* y peor quedara si el instinto de Rocinante puesto sobre las herraduras, no lo condujese como alma que lleva el diablo al sitio en que su cauto escudero se había puesto y era aquél donde los exagerados celos del rocín de unos apriscos, obligó á dos señores á que se apearan por la parte opuesta á la cola de dos jumentas que montaban, de cuyo episodio se hace mérito en el comienzo de este capítulo.

De modo tan desastroso llegó D. Quijote á este sitio, que Sancho le recibió haciendo más pucheros con la boca que en un año pueden hacerse en Salvatierra, no cogiéndole de novedad el fracaso porque en los lances de honor provocados por su amo, todas las puñadas que se perdían encontraban hospitalidad en su rostro. Bien le decía yo á vuestra merced que por estos andurriales ó apartadas regiones de la rica Extremadura, debíamos irnos con mucho tiento y bien convencido debéis estar ya de que no hay refran, proverbio ó adagio castellano que no sea verdadero, pues de muy antiguo se sabe que el diablo anda en Cantillana y este es el nombre de la dehesa en que estamos y Gévora el de ese vadeable y cristalino río que la baña. Amo y criado dieron vuelta á las redes limitadas por el aposento de una gran manada de ovejas que allí había y acercándose al modesto chozo de sus pastores, salían curados de aquél, los que al alegre respingar del celoso pollino, sufrieron graves contusiones en las extremidades torácicas.

Tras ellos salían un anciano de rostro venerable y una linda doncella que el suyo pudiera competir con el de las vírgenes de Murillo, y seguramente ante la encantadora presencia de tan imaginable beldad, se hubiesen encandilado los ojos del andante caballero, si de su última refriega no los sacara vertiendo sangre.

Fijó la pastora los suyos en los de D. Quijote, y al verlos entornados y lacrimosos, desprendió de sus enrojecidos labios y como relámpagos de risas carmensias, las siguientes palabras: gracias mil debéis dar al cielo, desventurado señor, por haber sufrido en este sitio el fracaso á que os han de guiar siempre vuestros locos estravios; porque yo os prometo, que no os quedará huella en el rostro, ni señal alguna en el cuerpo de las heridas que el bueno de mi padrino os causara.

Ocupó D. Quijote el lecho de la beldad y tomando ésta en sus manos una especie de fiambrea de corcho cuadrada y dividida en su interior por varios compartimientos á manera de botiquin, sacó unos polvos que colocados en un pequeño canuto de caña, trató de llevarlos á soplo al rostro del apeado viajero y en viéndola así aquél exclamó: deteneos y decidme antes la virtud y nombre de ese remedio, pues pudiera suceder que en idéntica ocasión lo haya usado yo sin éxito favorable.

Respondióle la hermosa que no tuviese cuidado, pues que los polvos eran un específico que solo ella tenía la gracia de conocer y el privilegio de recolectar en el rastro que por las fértiles praderas del internacional y poético río dejan ciertos reptiles que por allí se arrastran. Y suponiendo D. Quijote que eran aquellos bichitos, de cuyo nombre no quiero acordarme, se alzó de la cama como un rayo y moviendo los dedos de la diestra, dió cuatro saltos á compás de una frase que según el sabio cronista de esta peregrina historia, la componen tres sílabas que juntas dicen así: *lagarto! lagarto!*

Precisamente, repuso la beldad, habeis dado con el nombre del reptil cuyos despojos son éstos que en la general opinión sirven para aclarar la vista.

Guardadlos donde os plazca, replicó don Quijote que mi vista está ya bastante clara con los breves instantes que he tenido el gusto de contemplaros: pues hay edades, cuya angelical influencia puede modificar favorablemente el estado terapéutico de un corazón que se atrofia y hasta es capaz de resucitar á un muerto.

Desprecio parece que haceis señor de mi buena voluntad, en cuyo recuerdo es fácil que al trascurso de los tiempos gimais bajo el peso de vuestra negra ingratitud. Y en realidad de verdad, nunca por mi propio deseo me intrusara yo en el ejercicio del arte de curar; pero en estos desiertos campos donde ni hay doctores que consultar, ni boticas á que acudir, tenemos en muchos casos que obedecer los sabios ejemplos de la experiencia, y como prueba elocuente de su buen resultado, ved á esos dos señores que

después del fracaso de que vos mismo fuisteis testigo, desde aquel elevado cerro, con una bizma hecha de cogollos de jara y tallos de adelfa sobre un pedazo de colambre de vino, he conseguido ponerlos más derechos que una vela. Algo amarga ha de serles la medicación, porque amargos son los componentes de ella, dijo D. Quijote; á lo que repuso la pastora; si queréis que os dé un testimonio de la gracia que en mí se dignara poner el cielo, con ocho maravedises de aguardiente con anís, prometo desterrar la dolencia que al bazo (*vulgo padre-jón*) venis sufriendo y haré que para siempre desaparezcan esos ataques de hipocondría que con tenaz insistencia os sorprenden.

No ya ocho maravedises, sino veinte reales de á cuatro, diera yo porque lleveis esa blanca mano al sitio en que frotando la rugosa piel de la parte dañada de mi cuerpo, la pusierais tersa como si de goma fuera. Y echándose de nuevo sobre la cama de la atrevida curandera, en presencia del padre de ésta y con todas las precauciones que el pudor y la honestidad exigen, algo menos de una hora tardó el hidalgo manchego en reconocer como verdad lo que hasta entonces consideró una gran superchería.

A poco de sugetarse D. Quijote á la operación médico-quirúrgica de la audaz pastorcilla los siete cazadores que desde el referido cerro lo obligaron en precipitada fuga y que él consideró como siete pecados capitales, descendieron á la pradera en busca del desayuno. Este consistía en un gran caldero de insípidas migas cañas, sin los guisotes extremeños, pues al joven de la rubia barba, que era un aristocrático cortesano á quien los demás con humilladora solicitud veían, no le gustaba el picante. Invitaron á Sancho, que moquicado se recostó sobre el hueco tronco de un fresno, y aceptando éste, gustoso, le ofrecieron una cuchara de pulida cornelina y una copa de extranjero vino, que de buen grado le trocará por otra del peleón, más áspero de Miguel Turra.

Las gracias, chistes, semblanzas, brindis, retruécanos y alusiones que presidieron al banquete, quizás darían amenidad á este cuento; pero lo más importante de él es que interrogado el escudero por aquellos señores acerca del origen y condición de su amo, vinieron á sospechar unos y á deducir otros, que no era el Don Quijote de la Mancha á cuya historia dedicó su atención el Príncipe de los Ingenios y que más bien parecía el enviado extraordinario de algún sábio ó dudoso hacendista que traería el propósito de descubrir riquezas imaginarias y teader el velo de la falseada ley sobre las que estando ocultas así hubiera de hacerse difícil y hasta imposible su futuro descubrimiento.

Un *bocado* tomaron también con ellos del episodio de las jumentas, que al buen entender de los siete comensales tampoco eran galgueros, pues más que á perseguir liebres se dedicaban, en aquellas comarcas, á cazar voluntades, pues la del más desdichado mortal vale tanto hoy que por sí sola puede decidir de la suerte y destino de los pueblos.

De estas dos verdades convencido el que más autoridad al parecer tenía, llamó á dos de los guardas jurados de la dehesa, hizo que montaran los caballos y ordenó que de grado ó por fuerza obligasen á salir de su jurisdicción á los cuatro huéspedes importunos.

No hallaron dificultad en el cumplimiento de la orden respecto á los de los perros; pero el mayor de los guardas (que era como suelen ser los de las heredades fronterizas á Portugal) hombre como de cincuenta años, de aspecto rudo y aire de perdonavidas, violentó á D. Quijote de tal manera, que á no recordar Sancho varios textos evangélicos y algunas epístolas de S. Pablo, se hubiera trabado entre aquéllos una sangrienta lucha.

Montó D. Quijote sobre su cansada cabalgadura y seguido del escudero, emprendió silencioso la marcha por una senda ó trocha que se dirigía á un hermoso cortijo que á lo lejos divisaba. Y cuando habían andado unos mil pasos proxímanamente se desprendió del pecho del hidalgo un suspiro de dolor que le hizo exclamar á Sancho: mucho me temo que el procedimiento casero á que vuestra merced se entregara en sus dolencias, le den un resultado fatal; pues así como los que sin lástima ni compasión del paciente lo operan desde el pescante de un coche acallando sus lamentos con los ruidos atronadores de una murga industrial, del mismo modo se ocultaron los de vuestra merced por el armonioso diapason de una angelical garganta. Llegaron entonces á la citada casa á cuya puerta estaba un señor de poco más de treinta años, de mediana estatura, algo bailarín y

muy conocido en la alta sociedad pacense por sus revistas de salones. Amable y cariñoso por educación y por carácter, al ver á D. Quijote en situación angustiosa, lo acomodó en la mejor de las alcobas del lujoso y ricamente amueblado cortijo, y á Sancho en una habitación próxima á la que su amo ocupaba.

El cortijo, más que caserío rural revistió á las seis de la tarde el carácter de un verdadero asilo, pues invadido por todas las personas que hacen parte de las escenas anteriormente descritas y por otras que huyendo de una horrorosa tempestad hallaron en él su refugio, sumaban todas ellas el número de sesenta.

Cedian en mucha parte los truenos y llamado D. Quijote por si quería acompañar á comer á unas doce personas de las sesentas indicadas y que con el dueño de la finca estaban esperándolo en la cocina, entró á ella y borradas de su fatal memoria las fisonomías de los cazadores y hasta de la doncella que lo curase, en la presencia de todos ellos exclamó: grande extrañeza me causa que ninguno de los que rodeais ese estenso y confortable fogon no recreé á este auditorio con la lectura de algún libro de caballería y más extraño me parece aún no ver ninguna de esas obras por estos rincones ni por esos pretiles. A lo que respondió el dueño: pues á vos menos que á nadie debiera extrañarle eso porque desde que vuestra merced en el famoso escrutinio que de ellas hizo las condenó á ser presas de las llamas, ni siquiera se ha tenido aquí noticias de las materias de que trataban y hasta las obras que vinieron á suceder á esas como son *Bertoldo y Bertoldino*, *Lisardo el estudiante*, *La lámpara maravillosa*, *Flor y Blancaflor*, *Los doce pares de Francia* y *Los siete infantes de Lara*, con otras que no recuerdo, también están proscritas al olvido.

Algo leeréis sin embargo dijo D. Quijote que yo tendría gusto en conocer.

Mucho más de lo que á mi pobre entender debieramos pues no hay palacio, cortijo ni choza que no esté invadido por una nube de publicaciones periódicas, que si unas sirven para ilustrar la opinión de las gentes, otras tienen la fatal misión de estraviarla, y en prueba de esto último, voy á daros un papel que en el bolsillo tengo donde como veréis en varios estrafalarios romances se hace la reseña de un baile donde no tuvieron lugar ninguno de los detalles que en ella se consignan.

Cojó el hidalgo manchego el papel y después de leerlo de cabo á rabo, alzó los pies al asiento de una silla poltrona que á su diestra estaba, y más extraviada su razón que otras veces la tuviera, cautivando la atención de la concurrencia que toda por loco ya le tenía, con voz tan fuerte como clara dijo: A ese baile han asistido también, aquella diosa caldea perteneciente á los tiempos legendarios, que nació en Siria, conocida con el nombre de Semiramis; la reina Esther, mujer oriental, de la tribu de Benjamín y esposa del rey Asuero; la diosa Ceres, divinidad agrícola de la que nació la hermosa Proserpina, á quien robó el Dios de los infernos Plutón; la hija de más de doscientos dioses, la hermosísima Elena esposa del rey Menelao; la digna representante de la poesía trágica, la simpática Medea, heroína de los celos y de las venganzas; la enamorada Hero; la bellísima Aspasia, mujer de Perides y en quien la superación clavó sus afilados dardos; la que dominó al dominador del mundo, la madre del gran Alejandro, conocida por Olimpias; la más genuina representación de la Poesía y la Leyenda romana, la inmortal Dido que simboliza la influencia cartaginesa en las edades del imperio; Egeria, la inspiración de Numa; la idealizada Lucrecia; la castísima y pura Virginia, cuyo nombre resplandeció con luz perpetua en las conciencias y en la historia; la madre de Casio Cano; la diosa Verta penonificación del genio de los hogares; la matrona Cornelia divinidad austera, oráculo de los estadistas y de los filósofos; la siempre celebrísima Cleopatra y la incomparable Porcia, hija de Catón, esposa de Bruto y digna heredera de tantos héroes y tantos mártires.

Y de este modo, fueron tantos los recuerdos por él evocados, las historias referidas, las imágenes que dibujaba y los conceptos que exponía, pintando ciudades, recordando costumbres, defendiendo derechos y marcando deberes, y todo con poética viva ó epigramática frase, que oído con religiosa atención por los concurrentes, fueron tantos los aplausos que le prodigaron y las enhorabuenas que le dieron, que moviendo á nobilísima envidia al dueño de la heredad á quien el juvenil entusiasmo por las damas y el exagerado espíritu de sociabilidad que le domina sueñen volverle el juicio, alzó también sus pies, no ya sobre

una silla sino sobre una elevada mesa y tomando la palabra quiso parodiarse al andante caballero diciendo: Yo no puedo consentir que en esta mi casa se falte á la exactitud de los hechos; ni mucho menos que en las columnas que me están reservadas en ese periódico, se digan cosas que ni han sucedido ni suceder pueden: pues al baile de Piñata del Casino de Badajoz, ni han asistido, ni es fácil que jamás asistan, esas reinas, diosas y princesas que solo caben en la enferma y delirante fantasía del fingido y disimulado D. Quijote pues en el baile de que hace mérito, juro por la fé del Dios del Sinaí que nadie ha podido ver más que lo que yo, y lo que yo ví fué en riquísima sala iluminada por torrentes de luz clarísima que se multiplicaban en los espejos que cubrían las paredes, desfilar, ante mi vista, las más gallardas manifestaciones de la elegancia, del buen gusto, de la habilidad y de la belleza.

Allí estaban con trajes de seda y gro negro, luciendo ricas joyas, las señoras de Abarrategui, Flores, Antón Ramirez, Lobatón, Alba (Elisa), Cisneros, Tenorio, Salinero de Pasalodo, Bueno, Donaire, Montalván, Moreno, Agudo, Tena y Biedma. Con vestidos de terciopelo las de Lucequi, Izquierdo y Alvarez; la de Temple, con adornos grana; la de Errarte, que lucía un traje claro oro viejo, plumas en su cabeza y un *fichú* blanco; la de Montilla, con otro de seda color plomo, manga negra y guante blanco; la de Miguel (D. Emerio), con eliotropo listado y flores; la de Sabater de Villazo, de terciopelo negro y grana cubierto el delantero con encaje; de Rivera, perla moteado y chaqueta de terciopelo negro; de Martínez, falda negra y blusa de raso color crema; de Torralbo, seda blanca y terciopelo negro; de Manso, eliotropo con encajes blancos; la Sra. (Condesa de la Camorra, color perla con doradas margaritas, plumas del mismo color y cinturón oro viejo; de Beaumont de Garcia, blanco rayado y lazos color eliotropo; de Cañizo, oro viejo y flores; de Jijón, granate con ramos negros; de Pozo, negro listado en marrón; de Fuentes, crema con flores y encajes, todas ellas con preciosos prendidos, gruesos brillantes y lujosísimas colas que extendidas por la blanca alfombra, daban aire y majestad de reinas á tan distinguidas damas.

Allí estaban también luciendo los imposibles encantos con que la naturaleza quiso adornarlas, las señoritas que son orgullo de nuestra buena sociedad; Lucía y Felisa Sardiña, con trajes rosa y azul respectivamente adornados con plumas; la de Antón Ramirez, azul pálido con flores; la de Márquez, color plomo; la de Benítez, rosa con plumas; Elisa Izquierdo, también con vestido del mismo color, plumas y flores naturales; las de Losada, una ceniza y la menor de blanco; las de Abarrategui, de blanco con encajes y flores; las de Clausell, unas de rosa y otras de blanco; prendidos de flores y encajes; la de Biedma, rosa pálido y ramos; la sobrina del Sr. Lázaro, blanco con gasas y flores; Enriqueta Garcia, de azul celeste; Angela y Julia Flores, de eliotropo listado; Pilar Rincón, de azul bordado en blanco y flores naturales; la de Abarrategui (D. Antonio), de color marrón; la de Valero, de blanco; crema la de Taribó; negro, la sobrina del Sr. Cañizo; la de Lobatón de blanco y gasas; Avelina Martínez, de blanco con flores; Piedad Pesini, color lirio obscuro con encajes y camelias; de rosa con adornos, Soledad Miguel; las de Agudo, de blanco, con encajes y camelias; Petra Cisneros y Pilar Alvarez, trajes de rosa cubiertos por gasas blancas; la de Martínez, de rosa con lazos y Rosita Ferradas, traje crema precedido de flores. En todas se retrataba la inocencia, la pureza, el candor y la felicidad de la juventud; á cual más bella, á cual más elegante, pudieran competir en gentileza con las más soñadas deidades, que si bien los salones de la referida sociedad no son frecuentados por reinas, princesas, diosas, ninfas, musas y deidades que el caballero de la *Triste figura* diera á conocer en su descomunal cuanto aplaudido discurso, bien pudieran pasar por tales, muchas de las que asistieron á aquél, y no pocas de las que por distintas circunstancias de la vida, dieron motivo á que más de cuatro contrariados galanes lamentasen su ausencia.

Y no dice más el sabio eronista de este peregrino cuento.

## MOSAICO.

### Hecho salvaje.

Hemos oído á varios vecinos de la calle de Santo Domingo relatar un suceso que demuestra los feroces instintos de algunas personas y que por lo visto ha pasado sin correctivo.

Varios muchachos apedrearón la otra tarde á una pobre perra de caza que estaba acostada en la acera y que ningún daño les hacía, y de resultas de esta pedrea le rompieron una pata.

No para en esto la desgracia del mismo can, pues en la tarde del domingo un borracho por vía de entretenimiento sacó una faca y degolló en mitad de la vía, con gran horror de todo el mundo y sin que nadie le molestase, á la perra en cuestión dejándola con una enorme herida y vertiendo sangre.

Después, los muchachos, que abundan por esas calles como la mala yerba, cogieron al pobre animalito y lo arrojaron *vivo aún* desde lo alto de la muralla sin conseguir matarlo.

Hechos de esta naturaleza que tanto dicen en contra de nuestras costumbres, pasan aquí sin el correctivo de la autoridad.

Aquí los beodos gozan de una impunidad como no hay ejemplo.

Aquí los chicuelos vagabundos están autorizados para todo lo malo sin que nadie ponga freno á sus instintos perversos, y hoy rompen cristales, mañana apedrean al transeunte y más tarde cometen crímenes que los conducen á establecimientos penitenciarios.

Si las autoridades en general que son las encargadas de esta vigilancia, dejan que siga este abandono, si los vecinos honrados han de presenciar escenas como la que he nos reseñado, si todos han de ver sus casas apedreadas por esas turbas de chicuelos que no tienen otro oficio que vagar por las calles, pedir limosna, jugar atuadiendo á la vecindad con gritos mal sonantes y profiriendo palabras soeces, entonces vale más suprimir las leyes porque en lo que á este punto se refiere, estamos aquí poco menos que en Cafrería.

Esperamos que las autoridades tomen una enérgica medida en este asunto.

### Pésames.

Con verdadero pesar participamos hoy á nuestros lectores el triste desenlace que ha tenido la enfermedad que aquejaba al que fué nuestro querido amigo D. Ramón Alegre. En la tarde del 22 fueron conducidos sus restos mortales á la última morada, acompañándoles un numeroso cortejo.

Reciba la familia del finado, nuestro sentido pésame.

También en la tarde del 22 acompañamos al depósito á la que en vida fué doña Josefa Márquez y Martín, viuda de Gordón, madre política del conocido litógrafo don José Caballero Vizueta.

Acompañamos á su justo dolor á nuestro amigo y familia.

### Escritores y artistas.

Desde que el Consejo de la sociedad *Orquesta Española* tomó posesión de sus cargos, desde que estudió los medios de vida que aquella antigua asociación tiene en la actualidad y estudió su organización y los elementos de que dispone, comprendió la necesidad que existe de darle vida agrupando á los elementos que hoy existen otros que pudieran llevar á la sociedad fundada por el Sr. D. Anacleto Mendez, mayores energías y que imprimieran mayor carácter á las manifestaciones públicas de aquella asociación.

El primer cuidado de aquel Consejo, que ha visto siempre con predilección cuanto á la vida de la *Orquesta Española* se refiere, fué hacer toda clase de gestiones para que aquellos individuos que en otro tiempo abandonaron la casa donde recibieron instrucción y se crearon un porvenir volviesen á ella.

En este sentido se han hecho como en otra ocasión dijimos toda clase de gestiones pudiendo decirse muy alto que la actividad de los individuos de la *Orquesta* ha sido desinteresada y como correspondía á los que ante todo aman el nombre de aquella sociedad y saben olvidar todo resentimiento cuando se trata del bien de todos y muy especialmente del fomento del divino arte, en nuestra capital.

En vista de que toda inteligencia se ha hecho imposible, por razones que ya son del dominio público y no obstante los buenos propósitos del director Sr. Martín y de algunos individuos de *La Unión Artística Musical*, se ha pensado por el Consejo, según manifestaba nuestro apreciable colega *Las Dos Provincias* que el Sr. Díaz Macías estudie el medio de reorganizar el Conservatorio dando más amplitud á la idea á fin de que no solamente pueda ser un centro musical sino también de escritores y artistas, toda vez que, según las noticias que tiene el Consejo, el dueño del local se pro-

pone hacer un edificio que al mismo tiempo que sirva para la sociedad tenga un teatro donde ésta pueda celebrar sus funciones.

Nosotros de acuerdo con lo que el citado colega dice, creemos que no sería difícil reunir todos los elementos precisos para constituir con la base de la *Orquesta Española* la sociedad de escritores y artistas.

Por lo que á nosotros se refiere, cuente desde luego el Consejo con nuestro decidido apoyo y no ha de faltarle seguramente el de todos los compañeros de prensa y el de los artistas que viven en la capital.

Ya en otra ocasión nuestro director accedió esta misma idea, y hoy será seguramente uno de los que con más calor trabajen por conseguir que se realice.

Creemos que es convenientísima para los que en este país se dedican al periodismo, los que son amantes de las letras y los que siguen la carrera espinosa del arte en todas sus manifestaciones.

Con harto sentimiento por nuestra parte hemos tenido que retirar después de ajustado, el primer artículo histórico sobre la tan infortunada como digna sociedad *Orquesta Española*.

En el número próximo lo insertaremos, ya que en este el exceso de original nos lo ha impedido.

### Enfermos.

Se encuentran completamente bien de las enfermedades que padecían y de ello nos alegramos mucho la señora doña Ramona García Marqués y la esposa de nuestro compañero en la prensa el director que fué de *La Crónica* Sr. Osorio.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo D. Leopoldo de Miguel y Guerra.

Le felicitamos.

Ha dejado de publicarse en la ciudad de Mérida nuestro apreciable colega *La Voz del Pueblo*.

Damos las gracias al colega por las frases que dedica á la prensa en su despedida y sentimos su desaparición.

El sábado último, falleció después de penosa y larga enfermedad la señora doña María Montero, madre de D. Fernando y D. Elias Campos.

Nos asociamos en estos momentos al justísimo dolor que hoy sienten nuestros amigos y enviamos á estos, así como á toda su familia, nuestro sincero pesar por la desgracia que les aflige.

### El Banco Vitalicio de Cataluña.

Esta importante sociedad de Seguros sobre la Vida, continuando la práctica laudable de publicidad de sus operaciones, dá á conocer en el último número de su *Boletín* una relación de las Pólizas de seguros libradas por la misma desde 1.º de Octubre á 31 de Diciembre de 1892.

El capital asegurado en las relacionadas nuevas Pólizas asciende á

**Pesetas 1.720.000**

siendo 349 el número de ellas, danzando la última el número de orden 14.611, de las expedidas por la compañía.

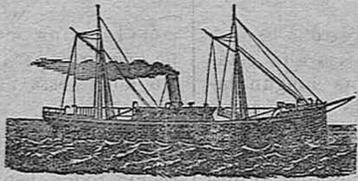
Además contiene el mismo *Boletín* otra relación de las cantidades pagadas por siniestros en el mismo trimestre comprendiendo veintidós familias que han percibido como beneficiarias de las respectivas Pólizas contratadas en su favor, con total de

**Pesetas 120.250**

De ellas ha percibido 5.000 doña María de la Gracia Carbajal por el Seguro Vida entera contratado por su esposo D. Juan Alemán Fernandez, Secretario que fué del Juzgado de Villafranca de los Barros (Badajoz) cuyo fallecimiento ocurrió en Julio del año anteproximo.

Los anteriores datos acreditan una vez más el crédito y solidez de que disfruta esta compañía, que no desmerece en nada de las más antiguas y renombradas del extranjero.

Bueno es que tan benéfica y humanitaria institución baya arraigándose cada vez más en nuestro país mediante sociedades españolas con tan eficaces garantías como son las que ofrece el Banco Vitalicio de Cataluña.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Marzo de 1893.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Cataluña," capitán, A. Génis; día 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII," capitán, J. Janreguizar; día 30 de Cádiz el vapor "Alfonso XII," capitán, A. Gardón.  
 LINEA DE FILIPINAS.—Día 3 de Barcelona el vapor "San Ignacio," capitán, J. Riquer; día 31 de Barcelona el vapor "Isla de Panay," capitán, J. Basti.  
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y día 7 de Cádiz el vapor "Ciudad de Cádiz," capitán, J. López.  
 LINEA DE FERNANDO POO.—Día 30 de Cádiz el vapor "Larache," capitán, J. Márquez.  
 LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat," capitán, F. Manzano.  
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.  
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	40.697.980
<b>TOTAL.</b>	<b>52.697.980</b>

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,  
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,  
MORALEJA, NÚM. 24.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMERICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.  
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo.	Pesetas.	13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2.984 contratos nuevos.	"	18.747.127'20
Siniestros pagados durante dicho período.	"	732.406'93
Riesgos en curso.	"	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91.	"	3.032.439'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115. En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Póze, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CIENCIAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido á lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar á ellas, todos los que teniendo de ocho á doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicitense Reglamentos y detalles al mismo.

COLEGIO DEL CÁRMEN

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TELEGRAFOS

PREPARACION PARA LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,

D. LUIS SANCHEZ LOBATON.

DIRECTOR ESPIRITUAL,

D. Federico Cebrian y Rodriguez,

PRESBITERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias)

LOS AMIGOS.

GRAN ALMACEN DE MADERAS.

53, calle de Larga, Nnm. 53.

BADAJOZ.

Administración de fincas urbanas.

Se ofrece con especiales garantías.

En la redacción de este periódico se dará informes á los señores propietarios que los pidan.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones Reserva actividad y economía. Diríjase al citado D. Eduardo Vázquez Gomez, Sepulveda 6, principal.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA.

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.

Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bagalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comision Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital es para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devanzando intereses. Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

LA PROVIDENCIA.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

DE

CARAMON, GARROTE Y COMP.ª

27, SOLEDAD. 27.

BADAJOZ.

Desde el modestísimo entierro del pobre obrero, hasta el suntuoso y de gran aparato del opulento capitalista, de todos puede encargarse esta empresa, en la seguridad de poder satisfacer cual ninguna otra, las mayores exigencias.

La seriedad, honradez, lealtad y delicadeza, con que el público en tan desgraciados casos ha de verse tratado, quedan desde luego garantidas con solo los nombres de las personas que al frente de ella figuran.

27, SOLEDAD, 27.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muda de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas.

No se ponen menos de cuatro botones.

Para más detalles, dirigirse á

Victor Redondo,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

RELOJERIA SUIZA.

Relojes desde 10 pesetas; composturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

BADAJOZ.—Tip. de Uceda Hermanos